



# SEMANARIO POPULAR.

PERIÓDICO PINTORESCO

ADAPTADO A TODOS LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.

Núm. 18.

JUEVES 10 DE JULIO DE 1862.

Los números del año forman un tomo de mas de 400 páginas de abundante lectura y preciosos grabados con una elegante cubierta.

4 CUARTOS EL NÚMERO.

Se publica todos los jueves y se remite á provincias el mismo día.

Se vende en los puntos de suscripcion.

Tomo I.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID un año 24 rs., seis meses 15.—PROVINCIAS un año 26 rs., seis meses 14.—ESTRANJERO, CUBA Y PUERTO-RICO un año 50 rs.

## SUMARIO.

DE LOS DESAFIOS, por Pedro Felipe Monlau.—LA MUJER DE SU CASA: (Continuacion.) por Fernando Martinez Pedrosa.—ESTUDIOS SOCIALES: La Justicia y la Caridad, por Victor Cousin. (Conclusion.)—LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.—LA ARMERIA REAL. (Continuacion.)—AL SUEÑO DE UN NIÑO, poesía por M. Osorio y Bernard.—EL RUIDO DE LOS VIENTOS.—LAS PIEDRAS PRECIOSAS.—REFRANES HIGIENICOS.

## DE LOS DESAFIOS.

Entre los instintos animales hay uno que los frenólogos llaman *combatividad*, y por el cual rechazamos las agresiones, nos ofende la resistencia, arrostramos á veces grandes peligros, etc. Los que tienen poco desarrollado ese instinto de la propia defensa, son medrosos, pusilánimes, cobardes: los que lo ofrecen bien desenvuelto y educado tienen aquel *valor* prudente y razonado que tanto contribuye para la seguridad, la salud y el consuelo del hombre, y los que lo presentan desmedidamente desarrollado, ó irregularmente escitado, son arrojados, pendencieros, amigos de lances y desafíos. La *cobardía* es fatal para la independencia y la tranquilidad de los pueblos; el *miedo* es un funesto auxiliar de la tiranía, de las epidemias y de los contagios; pero el espíritu pendenciero y duelista es tambien una terrible calamidad.

Etéocles y Polinice, David, y Goliat, nos atestiguan que el desafío no es invencion moderna. Pero el desafío de la antigüedad no era el desafío de nuestros dias; no era la costumbre bárbara de provocar á singular combate por una mirada, por un codazo, por una pisada, por una palabra, por la menor bagatela, y de justificarse luego derramando la sangre del contrario.

Tiempos hubo en que las leyes eran insuficientes, y los tribunales poco poderosos para hacer justicia: disculpable podia ser entonces

que cada cual se la tomase por sí. Epocas ha habido tambien en que el desafío era un medio de probar el *derecho*; y la historia de la civilizacion humana, que tan lentamente se elabora, nos refiere aquellos *juicios de Dios*, aquellos combates judiciales, en los cuales se suponía que el Altísimo adjudicaba siempre la victoria al inocente ó al que llevaba la razon. Tambien entonces la preocupacion disculpaba en cierto modo el desafío. Pero en nuestros tiempos, en nuestra organizacion civil actual, el desafío es un asesinato, cuando el uno de los combatientes es mas fuerte ó mas diestro, ó una farsa ridícula, cuando se provoca ó se admite para dejar bien puesto el *honor*.

El jurisconsulto Loyseau ha demostrado superabundantemente que el duelo es contrario al derecho natural,—al orden social,—á la religion,—á la razon,—y á las leyes del honor. Los argumentos en que se apoya ocurrirán obviamente á cualquiera, y no tenemos necesidad de esforzarnos. Los desafíos han causado millares de desgracias en las clases civiles, y sobre todo en las militares. En Francia, desde 1827 á 1834 tuvo el ministerio público noticia de 520 desafíos: los 189 fueron seguidos de muerte de uno de los combatientes.

Si la opinion pública, si la moda ordenó un tiempo los duelos en nombre del *honor*, hoy los condena en nombre de la *humanidad*. Los gobiernos deben apresurarse á triunfar de esa costumbre feroz, resto de los siglos de ignorancia y de barbarie. Para conseguir este triunfo en Francia, el varon de Saint-Victor propuso en 1820:—1.º prohibir la profesion de la esgrima en cuanto á la educacion civil; modificarla en cuanto á la educacion militar; é impedir, por medio de una severa disciplina, que ese arte fuese dirigido contra franceses;—2.º cambiar la denominacion de *punto de honor* en la de *punto de insulto*;—3.º hacer dar palabra de honor á todos los militares y empleados de que en su vida apelarán al duelo;—4.º declarar deshonoroso é infame el acto de batirse;—5.º escluir de los empleos y de las reuio-

nes particulares á cuantos faltaren á su palabra de honor;—6.º asimilar los delitos cometidos en duelo á los que castigan las leyes civiles y criminales;—7.º infringir irrevocablemente la pena de muerte á los que la hubiesen dado, en menoscabo de las leyes, de su juramento y de su honor.

Nuestras leyes antiguas sobre los duelos y desafío, segun puede verse en las del titulo 20, libro XII, de la Novísima Recopilacion, han sido siempre terribles en su testo; pero de ordinario aplicadas con poquísimo rigor. Ni este es, á nuestro juicio, el mejor medio. La repression del duelo debe estar principalmente basada en la educacion de la juventud y en la reforma de las costumbres, la cual traerá la destruccion de las infaustas preocupaciones sobre el particular reinantes. La buena educacion pública ó de los adultos exige tambien que la prensa periódica ó no habie de los duelos, ó que, al dar cuenta de un desafío, lo haga como cuando refiere otro delito cualquiera, afeándolo, y no diciendo que tal ó cual individuo ha pedido una *satisfaccion*, ha lavado una *mancha*, dejado en buen lugar su *honor*, portándose como *caballero*, etc., etc. En el dia, semejante lenguaje, sobre inmoral, es soberanamente ridiculo.

Algunos de los remedios que propone el baron de Saint-Victor merecen tambien ser atendidos. A las modificaciones que aconseja dicho autor acerca de la esgrima, yo añadiría la prohibicion de los *tiros de pistola* fuera de los gimnasios militares. Los desafíos con pistola han venido á desnaturalizar hasta el carácter nacional: los mas de ellos (cuando no son una farsa ó una ceremonia) son puros asesinatos. Las heridas por arma de fuego son atroces, si no llegan á mortales; y de los desafíos con espada ó sable apenas hay uno que dé por resultado la muerte ó heridas graves. Además, pues, de la prohibicion indicada, el delito de desafío debiera contar como circunstancia agravante la de haberse tenido con pistola.

En algun caso, tal vez convendrá que el gobierno autorice tribunales ó jurados análogos á

los *Tribunales de honor*, que se han establecido en varias Universidades de Alemania para cortar el vuelo á la manía de los desafíos.

Los que se desafían con sable ó pistola deben ser tratados, cuando menos, lo mismo que los que andan á puñetazos por la calle, según dice el eminente jurisconsulto francés Mr. Dupin mayor. Pero no queda así satisfecha la justicia: el desafío debe ser enteramente asimilado al homicidio voluntario, y como este, purgado ó curado en las penitenciarías. Los magistrados deben convencerse de que la deferencia estremada á ciertas preocupaciones no hace más que robustecerlas y perpetuarlas.

Solo por esos medios, ú otros análogos, perseverantemente empleados, conseguirá el gobierno desterrar del todo esa pasión sanguinaria, y hacer comprender á todo el mundo que es la mayor de las demencias, y un verdadero crimen, el ir á buscar la razón ó el derecho en la punta de un sable, ó en la boca de una pistola.

Hay ofensas (dicen algunos) que las leyes no pueden castigar; hay casos en que, afectado desagradablemente el sentimiento de nuestra dignidad personal, tenemos que acudir personalmente á sostener esta, porque si implorásemos el auxilio de las leyes para que la sostuviera, daríamos una prueba de que carecíamos de ella.—Pero esto no justifica en manera alguna el desafío. Si las leyes no pueden castigar ciertas injurias ú ofensas (lo cual negamos), hágase de modo que puedan castigarlas todas: y por otra parte, no hay ofensa personal, no hay insulto verbal, que verbalmente no pueda refrenar el ofendido, si ya el disimulo, el perdón, ó el desprecio, no son los verdaderos castigos para el imprudente, y los medios más razonables de acreditar su dignidad y su educación el ofendido. Y en todo caso, más disculpable sería á nuestros ojos una violencia, una reacción material en el acto del insulto, que un combate á sangre fría, á las veinte y cuatro horas, á los dos días, á la semana después de recibida la ofensa. El abanicazo dado por el dey de Argel á un cónsul francés, podía y debía haber dado lugar á cualquiera otra cosa que á una guerra. Pero la preocupación ha querido disponerlo de otro modo; y contra esta preocupación deben clamar incessantemente la higiene y la filosofía.

Nuestra legislación vigente sobre los desafíos se hallará consignada en los artículos 349—357 del Código penal. La penalidad impuesta no es grande, ni aun así se aplica con rigor. Durante el año 1860, entendieron nuestros tribunales en siete causas por duelo; los procesados fueron todos absueltos, ó hubo sobreseimiento en sus causas, excepto en la de un malaventurado que salió penado correccionalmente con arresto mayor.

En Francia, desde 1827 á 1834, entendió el ministerio público, según hemos dicho poco há, en 520 casos de duelo (189 de ellos seguidos de la muerte de uno de los combatientes); pero, desde 1835, los *Comptes généraux de la justice criminelle* no dan ya la cifra exacta de los duelos, á pesar de que en el Código penal están colocados al lado de los asesinatos. Figúrese el lector que en la estadística criminal de 1841 no se registran más que seis, y en la de 1852 dos casos de duelo en toda la Francia!!—Parece que España trata de imitar en esta parte á la Francia. La higiene pública se conduce de que la *culta* Europa se muestre tan negligente en la represión de un acto criminal.

PEDRO FELIPE MONLAU.

#### LA MUJER DE SU CASA.

(CONTINUACION.)

Ya sabe el lector que la señora Ana había criado al joven Aristides, pero no debe ignorar que esta virtuosa mujer en vida de los padres de aquel, desempeñó en su casa también el cargo de ama de llaves, siendo apreciada por

sus amos, á causa de su bello carácter, y de sus honrosas cualidades.

Según *La Bruyere*, la pobreza carece de muchas cosas, pero la avaricia carece de todo.

La buena Ana había sido completamente feliz, porque no la tentó jamás el demonio de la avaricia, se contentaba con los salarios que ganaba legítimamente, y por el contrario del tipo descrito por *Alfonso Karr* comprendía que había nacido para servir y no se excusaba jamás de llenar respetuosamente sus deberes, teniendo presente la máxima del eatecismo de que los criados deben haberse con sus amos, como quien sirve á Dios en ellos.

El trabajo es el capital más productivo que existe. El multiplica las nobles satisfacciones de la vida, y la señora Ana había observado siempre esta máxima transmitiéndosela en su niñez á su nieta, la cual perdió á su madre al darla á luz, habiendo visto fallecer hacia algunos años á su padre, hijo de la señora Ana, quien la dejó una corta pensión de la real casa, con que ambas vivían, por haber sido aquel empleado en el patrimonio de Fernando VII. Así estos dos seres veían transcurrir tranquilos, María los amenos días de su juventud, y Ana el ocaso de su vejez, sin conocer las miserias que ofrece la tierra, porque en su retirado trato del bullicio mundanal, la tierna niña solo se ocupaba en la labor de la costura, cuyo producto cubría el reducido presupuesto de aquella casa, y en las ordinarias y breves faenas de la misma. María era en fin una cándida flor, cuyo perfume aun se hallaba reconcentrado en su capullo; una alma pura, una paloma oculta á las sagaces miradas del alcotán, y la sexagenaria Ana, un perfecto crisol de honradez que se deleitaba con la vista de su hija, como el ruiseñor en el estío cuando baña sus alas en las linfas del arroyo, exclamando orgullosa más de una vez. «Mi María tiene pocos años y ya es una verdadera mujer de su casa.»

Había pasado un mes, Aristides, presa todavía de los resabios de la vida muelle é indolente á que siempre estuvo entregado, permanecía ocioso en casa de la señora Ana, la cual atendía á su cuidado, compartiendo con él su reducida mesa. Nada hay más aterrador para el hombre que se ve sumido en la desesperación, que el tiempo futuro en que no se espera poder contrarrestar el mal que corroe la existencia; pero cuando las muertas ilusiones se reaniman mediante una sonrisa de la suerte, las lágrimas del triste seorean á los rayos del sol de la esperanza, el pasado es un sueño, el presente un triunfo, y el porvenir un dulce panorama que miramos por la óptica del deseo. Este fenómeno frecuente había hecho huir la duda del pecho de Lagarza, reanimándose su ser bajo la influencia de un «mas allá» que vagaba por su imaginación sembrado de encantos y placeres como justa compensación de las desdichas que experimentaba.

María tenía suspendida la admiración del joven Aristides, con su amor al trabajo y al recogimiento, con su modestia estremada, con aquel encanto virginal de la flor escondida entre juncias y hojas de malva que exhala un suave y penetrante perfume. Su conducta y su sistema de vida, sus inocentes gustos, sus instintos generosos, su belleza y aquella aureola de virtud que bañaba su frente, arrancaba cada día del pecho del joven una nueva emoción misteriosa y desconocida.

María cuidaba escrupulosamente de su anciana abuela, interpretaba siempre los deseos de Lagarza con tino, atendía al arreglo y cuidado de la casa con una prontitud inconcebible, y aun la quedaba tiempo que dedicar a los enfermos y los desvalidos, así como para ocuparse de la costura.

He aquí, reflexionaba un día Aristides contemplando á María, que con su humilde vestido de percal y un pañuelo á la cabeza que hacía resaltar más su hermosura, limpiaba los muebles después de haber barrido la reducida vivienda.

He aquí una sensación que yo nunca he experimentado.

—¿No se fatiga usted? la interpelló.

—¡Jesus, fatigarme! Estoy muy acostumbrada á estas faenas y me sirven de ejercicio. Todas las mañanas abro este balcón para que se renueve el aire en la casa, y al mismo tiempo que purifica esta atmósfera, humedece mis sienes, vivifica mi cuerpo, y cuando me siento á descansar me hallo doblemente ágil, y en un estado de salud tal, que si alterara esta costumbre de seguro enfermara.

Aristides quedó encantado de aquella respuesta. En aquel instante sus ojos se fijaron en la fachada de la casa de enfrente. En la sala de un cuarto segundo, que desde aquel sitio se dejaba ver con claridad, ocupábase otra joven en el aseo de la misma.

—No dirá usted que no tiene imitadores.

María se sonrió. El huésped advirtió entonces que aquellos balcones estaban cerrados herméticamente.

—Esa señorita, dijo María, carece como yo de criada y barre y sacude el polvo...

—Sí, de incógnito, repuso el joven.

—No abre nunca los balcones, porque no quiere que la vecindad la vea, y dice que tales ocupaciones son indignas de una persona de su clase. Resulta, sin embargo, que yo la veo todos los días y usted la ve ahora, y como nosotros los demás.

—Pero en cambio, el polvo que levanta, en vez de hallar salida se vuelve á posar otra vez sobre los muebles. María volvió á sonreírse, y el joven se dijo á sí mismo: ¡he aquí los estragos de la vanidad!

Aristides, sin embargo de luchar todavía con los gratos recuerdos de sus lisonjeros días, se había identificado tanto con aquella vida, que algunas veces tenía el atrevimiento de considerarse feliz. Cuando en la mesa aparecía un guiso de pescado y patatas ó una cazuela de arroz á la valenciana compuesto por la joven cocinera, no hubiera trocado aquellas viandas por el mejor plato de Lhardy ó de la cocina del aristócrata más gastrónomo de la corte. Cuando su hastiado espíritu buscaba reposo en aquella sencilla cama, compuesta de un jergón de paja y un ligero colchón de lana antigua, pero cuyas sábanas de basta tela causaban celos á la nieve por su blancura, Aristides pensaba en María, su ángel bienhechor, y cerrando sus párpados se entregaba tranquilamente al sueño que en otro tiempo no había podido conciliar en lecho mullido de pluma. Cuando veía, en fin, su escasa ropa blanca limpia como los chorros del oro y planchada por aquellas manos que servían de mágico resorte para responder á todas las necesidades de la casa, el pecho de Lagarza exhalaba un suspiro de agradecimiento, renegaba de su pasado y pensaba regenerarse, viendo siempre delante de sus ojos un faro luminoso que le mostraba la dulce paz de la existencia, el camino del bien, la aurora de la felicidad. Este astro brillante era María, la más pura realidad de un sueño benéfico, el encanto de los sentidos del joven y espejo de virtud diáfano y trasparente.

Así se deslizaron los días, y Aristides, gozoso con el dulce bienestar que le había deparado la virtuosa Ana, se olvidó de los propósitos que abrigaba alguna vez de proporcionarse ocupación honrosa en una casa de comercio. Además, existía una razón poderosa para que retardara su separación del oscuro albergue á donde le había conducido el destino. Amaba á María, la niña pura é inocente, que inspirándole un singular interés, presentábase á su vista en las horas de insomnio, cuando los sentidos se embotaban en la meditación, y el alma vaga estasiada bajo la presión de alguna idea halagüeña, como la hechicera maga de sus fantásticos delirios. Entonces su pensamiento se enlazaba con el de la huérfana candorosa, y palpitaba su corazón al solo presentimiento de poder alcanzar un suspiro exhalado por aquellos labios de quien estaba pendiente su felicidad. Pero como la rosa tiene espinas, y bancos de arena el mar, así la vida se ve sembrada de contrariedades, y la maledicencia que convierte una gota de agua en ola de espuma, y

un grano de arena en roca prominente, no tardó en apoderarse de la estancia de Aristides, en la casa de su antigua nodriza, y los comentarios crecieron, y las hablillas llegaron á herir los oídos de aquella sencilla mujer en cuyo proceder no había ni asomo de malicia.

Un día el huésped permanecía silencioso con la vista fija en la huérfana, que abismada en su bordado, tarareaba maquinalmente una canción. Ana observaba á los jóvenes con placer mezclado de curiosidad, y en un momento de atrevimiento, pues de tal se podían calificar sus palabras, rompió el silencio, y dirigiéndose á Lagarza le dijo:

—Hijo mío, me parece que te he oído decir alguna vez que esperabas una carta de recomendación para mi banquero, en cuyo escritorio tendrías entrada.

—No prosigas; fue aquella que recibí ayer, pero mi confianza no es tanta que crea ver al instante realizados mis deseos... Por otra parte, espero á un amigo que debe de llegar de un día á otro á la corte; viene de Londres, me trae un reloj de Losada que yo le encargué en mis días de opulencia, y cuyo valor asciende á 4,000 francos, cantidad que le fue entregada por mí á su partida. En cuanto reciba esta alhaja la venderé, y con su producto podré recuperar el fondo de mi cofre que se halla en las redes del Monte de Piedad. Entonces me presentaré al opulento Abella, y como poseo los idiomas francés é italiano, malo será que no alcance un honroso puesto en las dependencias de su casa de comercio. Después de todo, madre Ana, para el que está acostumbrado á la vida libre y regalona, el trabajo de los números es tan monótono que acaba con el espíritu y con la inteligencia. Alzó la vista María de su labor, y dirigiendo á Aristides una mirada de dulce reconvencción, exclamó:

—El trabajo en vez de afectar al espíritu le enerva, distrae la imaginación, fecundiza la inteligencia, aleja los malos pensamientos y es el perpétuo móvil de las buenas acciones. Aristides ¿para que hemos venido al mundo? recuerdo las páginas de la Biblia que en mis primeros años, me leía mi padre.

Allí se dice «Con el sudor de tu rostro comerás el pan.»

—Sí, pero aprisionar el pensamiento entre guarismos.

—¿Y si no hay otro medio de ganar la vida?

—Es verdad. Mañana voy á ver á Abella, dijo al fin Lagarza.

—Bien, hijo mío, exclamó alborozada la anciana; no sabes el consuelo que me das, al decirte á buscar ocupación. Quieres adquirir la felicidad á precio de tu talento y de seguro la hallarás.

—¡Ah! si esto se realiza, nunca olvidaré que el ejemplo de María, sus advertencias y consejos me han señalado una senda para mí desconocida. Pero al tratar de estas cosas, un pesar tan solo me atormenta. Madre Ana, voy á tener que abandonar tu casa que ha servido de límite á mis sinsabores, tu casa donde mi alma ha recobrado la tranquilidad, tu casa donde he aprendido á sentir y á esperar resignado, donde vivo en dulce reposo! Al decir esto el corazón del joven latía con violencia.

—Eso era necesario, repuso la anciana, y bajando la voz de manera que solo pudiera oír la Lagarza añadió: vivir bajo un mismo techo, dos jóvenes de distinto sexo y sin más guardian que una pobre mujer de mis años, da que decir á las gentes. En Madrid residencia común de todos los españoles desocupados, cuando no hay asunto de que murmurar se busca, así es que no falta ya, quien se ocupe maliciosamente de mi nieta.

—¿Será verdad? exclamó Aristides, dejando entrever la cólera en su semblante.

—Si hijo mío. Te acordarás que el domingo al volver de Atocha á donde nos acompañaste, nos seguían algunas personas; pues bien, entre ellas venían dos vecinas, que pertenecen al gremio de personas despreocupadas, cuando se trata de ocultar sus defectos, pero á quienes preocupa demasiado la vida de los demás. Es-

tas deben haber hecho referencia de nuestro paseo en casa de alguna otra alma caritativa y...

—Con eso hay bastante para sumir en luto á una familia. ¡Tienes razón! repuso Aristides avergonzado. Yo que he frecuentado ciertos círculos de Madrid donde se abusa con inaudito descaro de los nombres propios, conozco cuán poco se necesita en esta culta capital para que la honra de una mujer se sepulte en el lodo. Una mirada furtiva; un indiferente cruzamiento de manos; la circunstancia de ver á un hombre acompañar á una señora dos veces en paseo, una galantería dirigida en un salón, se explotan en Madrid para amenguar el prestigio de una mujer que no tiene otra defensa que su debilidad ni acaso otro consuelo que sus lágrimas! ¡Ha! ¡la ligereza con que se piensa, se hacen deducciones y se juzga por la apariencia en nuestra sociedad, debiera hallar castigo en el código, como se señala para los delitos comunes!

Ana prosiguió.—Aristides, ya ves que la murmuración quiere cebarse en la honra de mi nieta. Ella pobre inocente, no comprende la malignidad que encierran esos cuentos odiosos, por que el que es incapaz de cometer una falta, juzga por su corazón á los demás; pero yo debo velar por su nombre y por el mío, y aunque me cause pena, mi buen hijo, el separarme de tí, te ruego que tomes una determinación para disipar esos rumores peligrosos.

—Te empeño mi palabra, de que mañana mismo, me procuraré una entrevista con ese hombre, de quien espero alivio en mi situación, abandonando en seguida tu hospitalaria casa.

Aristides quiso ocultar su turbación, pero su semblante le delató. Ana miraba de hito en hito al joven, como si quisiera decirle «perdóname que te despida» y María que había permanecido muda durante el corto diálogo de su abuela con Lagarza, dirigió una mirada á ambos, interrogándoles por su misteriosa conversación. Aristides fijó sus ojos en los de la joven y dijo para sí—¡Perderla, jamás!

FERNANDO MARTINEZ PEDROSA.

## ESTUDIOS SOCIALES.

### SEGUNDA PARTE.

#### DE LA CARIDAD.

La ley fundamental consiste en respetar la libertad de nuestros semejantes, ley precisa en su declaración y temible en sus consecuencias, porque toda infracción á la ley perjudicando á los demás, es perjudicial á la ley misma, y conduce al envilecimiento y á la miseria. Cumpliendo el hombre con esta ley llena su deber en la tierra, aunque no por eso cumple su destino, ni alcanza á los últimos límites de la belleza moral.

Más de una vez se han visto grandes hombres que han hecho mucho más que respetar la libertad del prójimo, y defender la suya propia, presentándose en el mundo como campeones de la libertad de sus semejantes. Decio habría cumplido con la ley, si hubiese muerto tranquilamente en medio de sus conciudadanos sin haber perjudicado á ninguno, pero hizo más, que fue sacrificarse por ellos, y podría citar ejemplos de sacrificios más recientes, en teatros menos brillantes, donde el instinto moral enjendra á menudo un heroísmo, grande en razón de su oscuridad.

Así pues, si es cierto que la obligación de no perjudicar jamás la libertad de los demás es inviolable é imprescriptible, en ciertos casos un instinto superior á la ley (que es en la moral lo que el genio y las artes), traspasa los límites de la ley, y se lanza del desinterés al sacrificio, de la justicia á la caridad.

El desinterés y el sacrificio son virtudes de un orden diferente; uno puede definirse y otro no. Voy á presentar una prueba patente de esta diferencia. Cuando un hombre desobedece á la ley que impone el respeto de la libertad de los demás, la sociedad amenazada tiene el derecho de tomar contra el delincuente las medidas más eficaces; porque la ley del respeto de

la libertad que es la justicia, lleva consigo el derecho de violencia. Lejos de eso, la ley del sacrificio no admite la menor violencia. Ninguna ley humana obligó á Decio á sacrificarse, ninguna ley humana condena al heroísmo; pero el género humano premia con coronas y altares el martirio de los héroes que sucumben.

A vosotros que teneis hambre yo debo sócorrosos, pero sin embargo, no teneis el derecho de exigirme la más mínima parte de mi fortuna, y si me quitais un óbulo, cometeis la mayor injusticia. En este punto existen deberes que no tienen derechos correctivos.

El sacrificio es en cierto modo superfluo, es el exceso de la moral, mientras que el desinterés, la probidad y la justicia son la moral obligatoria por excelencia, y por lo tanto el objeto del derecho propiamente dicho.

Pero ¿cuál es, pues, ese instinto, esa ley superior á todas las leyes escritas, á todas las definiciones, á todas las fórmulas rigurosas del derecho y del deber? Esa ley se manifiesta por la conciencia y esa es su única promulgación, siendo tan pura que apenas se la nota, y solo después de la acción, y reflexionando bien, se conoce que la inspiración nos ha venido de algo más grande que la libertad, que es el aliento divino que penetra en el alma y la eleva sobre las leyes ordinarias. *Est Deus in nobis agitante calescimus illo.*

Si existe en cada uno de nosotros este admirable principio, también debe de existir en ese gran individuo que se llama la sociedad, y en el gobierno que la representa. Si; el gobierno de una sociedad humana es también una persona moral; tiene un corazón como el individuo, tiene generosidad, bondad y caridad; hay hechos legítimos y admirados de todos, que no pueden explicarse reduciendo la función del gobierno solo á la protección de los derechos. El gobierno debe á los ciudadanos, hasta cierto punto, la guarda de su bienestar, y el desarrollo de su inteligencia y moralidad.

Pero no obstante, la ley que coloca el mal al lado del bien, y condena las mejores cosas á los peligros que acarrea el abuso, está también impregnada de un espíritu de caridad. Entonces es cuando puede aplicarse la triste máxima, de que, lo peor de lo que existe, es la corrupción de lo mejor. La justicia encerrada en sí misma exclusivamente y desentendiéndose de la caridad, degenera en una sequedad insostenible; ¿por ventura cuando vemos padecer á un desgraciado, podemos satisfacer nuestra conciencia con la convicción de que no hemos podido socorrerle? No; hay algo que nos dice que sería una obra meritoria el darle pan, socorros y consuelo. Y si así es, ¿la caridad no puede tener también esos peligros? La caridad pretende sustituir su acción propia, á la del que quiere servir, borra un poco su personalidad, haciéndose en algún modo su providencia: para ser útil á los demás se impone á ellos, corriendo el riesgo de atentar á sus derechos. El amor que se entrega se esclaviza. Sin duda no nos está prohibido influir sobre los demás, y podemos hacerlo siempre por la oración y la exortación, como también por la amenaza; y cuando vemos á uno de nuestros semejantes empeñarse en una acción criminal ó insensata, hasta tenemos el derecho de emplear la fuerza, porque la pasión quita la libertad y hace desaparecer la persona. De este modo podemos y debemos impedir, por la fuerza, el suicidio de uno de nuestros semejantes. El poder legítimo de la caridad se mide por la más ó menos libertad y razón de aquel á quien se aplica. ¿Cuánta delicadeza no es menester para practicar esta pelagrosa virtud! ¿cómo podremos apreciar con bastante exactitud el grado de libertad que posee aun uno de nuestros semejantes para saber hasta dónde se le puede sustituir en el gobierno de su porvenir? Y cuando, para servir á un alma débil uno se apodera de ella; ¿quién está bastante seguro de sí mismo para saber detenerse á tiempo, para no pasar del amor de la persona dominada al amor de la dominación misma? La caridad es frecuentemente el principio ó la disculpa, y siempre el

pretexto de grandes usurpaciones. Para tener el derecho de abandonarse á impulso de la caridad, se necesita que el hombre se haya asegurado mucho en ella, mediante un largo ejercicio de la justicia.

La justicia, el respeto y el sosten de la libertad, es la grande ley de la sociedad; aunque no es la justicia la única ley moral. Hemos manifestado ya que al lado de esta ley hay otra que no obliga únicamente á respetar los derechos de los demás, sino que nos impone el deber de admirar toda clase de miserias, y de ayudar á nuestros semejantes hasta con perjuicio de nuestra fortuna y bienestar. Examinan-

do el principio de la mas pequeña limosna, se ve que no puede basarse únicamente en la justicia, porque la pequeña suma de dinero que se dá como por deber á un desgraciado, este no tiene el derecho de exigirla. Hemos hecho de la justicia el principio fundamental y la misión especial del estado; pero es absolutamente imposible el no establecer tambien en la sociedad un poco, por lo menos, de ese deber de la caridad que habla tan enérgicamente á todo corazón humano.

Voy á indicar aquí algunos deberes de la caridad civil, patentes y exentos de todo peligro.

1.º El Estado debe á los ciudadanos pestrados por la desgracia, ayuda y protección para la conservación y desarrollo de su vida física, y de aquí la utilidad y aun la necesidad de las instituciones de beneficencia, voluntarias, privadas, ó públicas si se quiere, ó formadas con la intervención del estado en ciertos límites que es imposible determinar de una manera general y absoluta para casos que varían y son diferentes. Sin multiplicar hasta el abuso los hospicios para la infancia desamparada, para los enfermos y los ancianos sin recursos, es menester guardarse bien de proscribirlos, como lo exige una estrecha y cruel economía política.



Vista de la ciudad de Buenos Aires.

2.º El Estado debe dar tambien á quien tiene menester, ayuda y protección, en el desarrollo de su vida intelectual. Dios ha querido que toda naturaleza inteligente produzca sus frutos. El Estado es responsable de todas las facultades que perecen víctimas de una opresión brutal. La caridad ilustrada debe dar á todos esa primera instruccion que impide al hombre el que decaiga de su naturaleza, descendiendo de la clase del hombre á la del animal.

3.º Debe además á todo ciudadano, ayuda y protección en el desarrollo de su vida moral. El hombre no es solamente un ser inteligente, es un ser moral, es decir, capaz de practicar la virtud; y la virtud mas bien que el pensamiento es el objeto de su existencia. El Estado debe pues á la sociedad la educación de los niños, en escuelas públicas ó privadas, y tiene el deber de socorrer á aquellos á quienes la pobreza puede privar de ese gran beneficio. El Estado debe abrir á la juventud las escuelas propias á sus necesidades, teniéndoles en ellas hasta que

sepan lo que es Dios, el alma, y el deber, porque la vida humana, sin estas tres cosas bien comprendidas, no es mas que un enigma doloroso y pesado.

4.º La caridad interviene hasta en la pena de los crímenes, porque el derecho de castigar va junto con el deber de corregir. El hombre culpable es al cabo un hombre, y no una cosa de la cual uno se debe desembarazar, en cuanto perjudica, no una piedra que cae sobre nuestra cabeza y tiramos al abismo, á fin de que no dañe á nadie. El hombre es un ser razonable, capaz de comprender el bien y el mal, de arrepentirse, y de reconciliarse un día con el orden.

En resumen, respetar los derechos de los demás y hacer bien á los hombres, es á la vez justo y caritativo, y en eso consiste la moral social y los dos elementos que la constituyen. He ahí por qué la revolución francesa que ha corregido y desarrollado los progresos de la filosofía moral y política, despues de haber escrito en su bandera las palabras libertad é

igualdad, ha unido el gran nombre de la fraternidad, que sucesivamente ha desarrollado las virtudes mas sublimes, y por el contrario ha servido tambien de pretexto á las mas horribles tiranías.

Por haber confundido estas dos partes de la moral es por lo que los mas grandes moralistas han abrazado las teorías exclusivas, todas falsas y peligrosas. Así hemos visto á Smith que, despues de haber descubierto y espuesto las leyes naturales de la producción y de la riqueza, agotado por ese gran esfuerzo, se detuvo, y optó por un gobierno casi sin mas funciones que las de un comisario de policía, lo hemos visto que no admitiendo otro principio que el de la libertad del trabajo, es decir, la justicia, condena las instituciones mas necesarias y bienhechoras, abriendo la puerta, sin querer, á una economía política sin grandeza y sin entrañas.

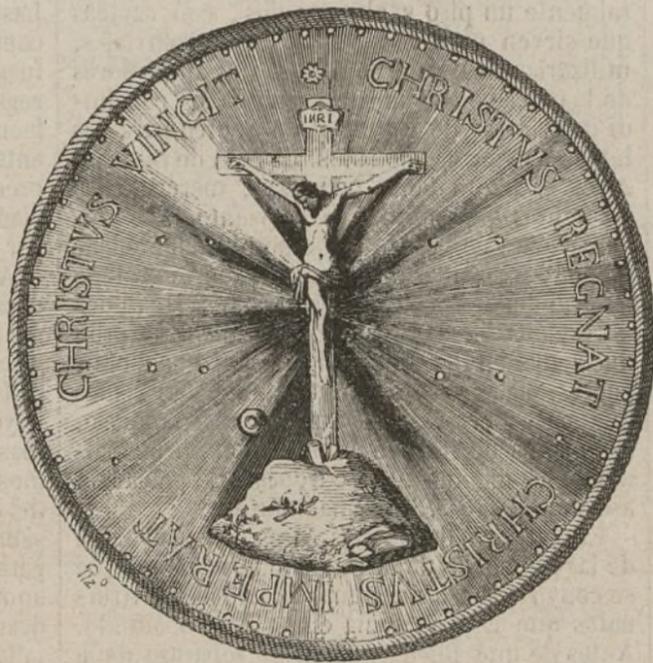
Por otra parte, me apresuro á reconocer que la justicia, mas bien que la caridad, constituye el fondo imperecedero de toda sociedad.

Los derechos y deberes del hombre son tan antiguos como el hombre, á pesar de ser reciente su declaración.

El verdadero mundo del hombre es el de la libertad, y su verdadera historia no es otra que el progreso constante de la libertad mejor comprendido cada vez de generacion en generacion, estendiéndose siempre en el pensamiento del hombre, hasta que de época en época llegue aquella en que todos los derechos sean conocidos y respetados, y en que, por decirlo así, se manifieste la esencia misma de la libertad.

La filosofía de la historia nos enseña, á través de las vicisitudes que elevan y precipitan las sociedades, los pasos continuos de la humanidad hácia la sociedad ideal de que hemos hablado, y que sería la completa emancipacion de la persona humana, el reinado de la libertad sobre la tierra. Esta sociedad ideal no se realiza jamás de una manera absoluta, porque todo lo que es ideal se altera realizándose, pero aun así, ese mismo ideal es el que hermosa cuanto toca, es un rayo de la verdadera sociedad, que penetrando en las diversas sociedades que se suceden, les comunica de mas en mas algo de su grandeza y de su fuerza.

Hace tiempo que el mundo descansa bajo una forma de libertad que le basta, forma que no se establece ni se sostiene sino en tanto que es conveniente para la humanidad. Jamás hay opresion entera y absoluta, ni aun la hubo en las épocas pasadas que nos parecen hoy tan oprimidas; porque en último resultado, ningun



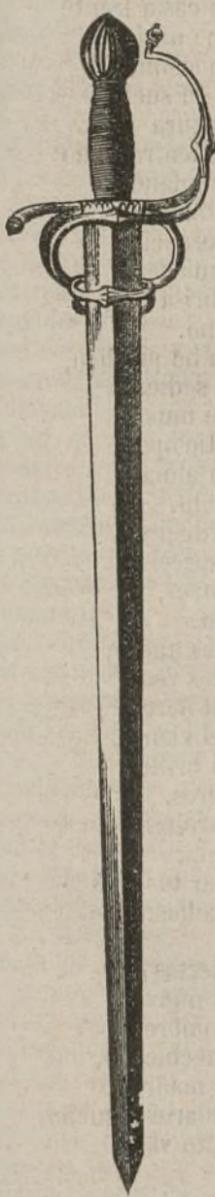
Armería real.—Escudo de don Juan de Austria.

estado de sociedad es duradero sin el consentimiento tácito de la sociedad misma. Los hombres no desean mas libertad de la que conciben, y todos los despotismos se fundan en la ignorancia mas que en la bajeza. Así, sin hablar del Oriente donde el hombre desde que nace tiene apenas el sentimiento de su ser, es decir, de la libertad; en Grecia, juventud del mundo donde la humanidad principió á moverse y conocerse, la libertad naciente era bien débil todavía, cuando ya las democracias se

contentaban con ella. Pero como está en la esencia de toda cosa imperfecta el aspirar á perfeccionarse, toda forma parcial no dura mas que un tiempo limitado, dando lugar á otra forma general que, destruyendo la primera, desarrolla su espíritu; porque solo el mal es perecedero. En la edad media, en que poco á poco la esclavitud fue sucumbiendo con el Evangelio, se ha poseido mas libertad que en el antiguo mundo. Hoy, nos parece una época de opresion, porque no bastándole al respeto humano las libertades de que gozaba entonces, el querer encerrarle en ellas, sería ejercer contra él una opresion verdadera. Pero la prueba de que el género humano no se hallaba oprimido en la edad media, es que consintió en vivir bajo aquella forma de sociedad. Las formas de la sociedad, cuando convienen, son inalterables, y el temerario que se atreva á tocarlas se estrella contra ellas; pero cuando una forma social ha envejecido ya, cuando se conciben y se piden mas derechos de los que se posee, cuando

lo que era un apoyo se ha vuelto un obstáculo; cuando en fin el espíritu de libertad y amor se retiran de la forma que fue poderosa y adorada, el primero que toca á ese altar vacío del Dios que lo animó, lo destruye con facilidad reduciéndolo á polvo.

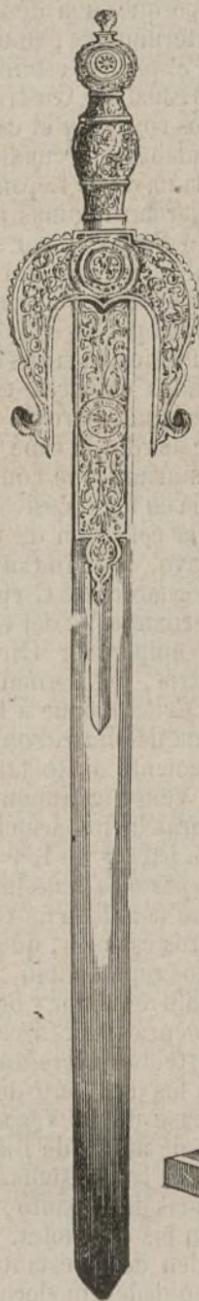
Así va el género humano de forma en forma, de revolucion en revolucion, caminando sobre ruinas, pero sin pararse nunca. El género humano, como el universo, no continúa viviendo sino por la muerte, pero esta muerte es una



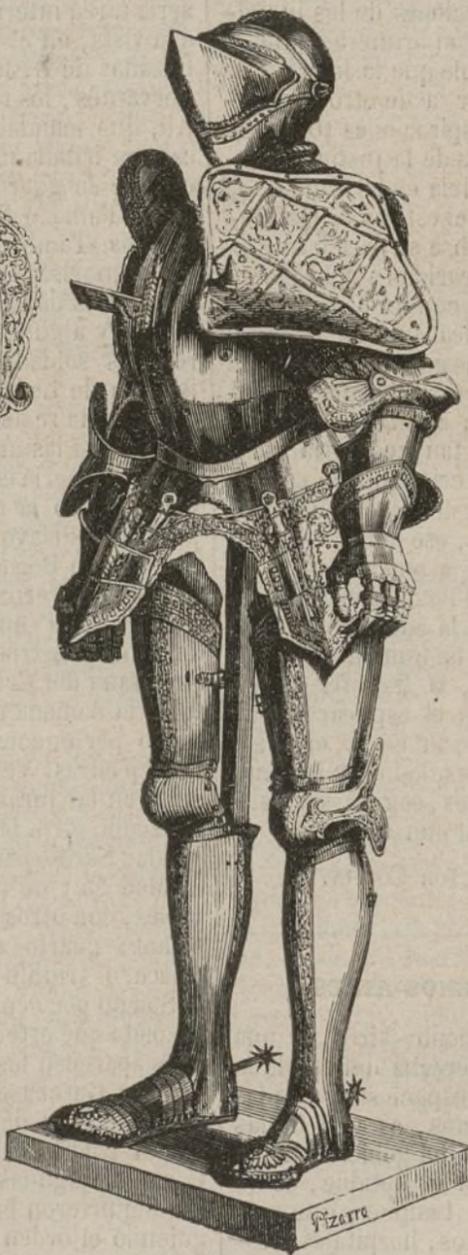
Espada de Hernán Cortés.



Armadura del duque de Alba.



Espada y armadura de don Juan de Austria.



Espada de Francisco Pizarro.

nueva vida. Las revoluciones, consideradas de este modo, no pueden consternar á los amigos de la humanidad, porque mas allá de las destrucciones momentáneas, se distingue una perpétua renovacion; porque asistiendo á las tragedias mas deplorables, se conoce su feliz desenlace, y porque viendo declinar y caer una forma de la sociedad, se cree firmemente que la futura, sean cualesquiera las apariencias, será mejor que todas las demás: tal es el consuelo, la esperanza, la fe serena y profunda del filósofo.

La crisis de la humanidad se anuncia con tristes síntomas y siniestros fenómenos. Los pueblos que pierden su forma antigua aspiran á otra nueva, menos clara á sus ojos, y que mas bien les agita que les consuela, por las vagas esperanzas que les da, y las lejanas perspectivas que les descubre; solo es claro el lado negativo de las cosas, el positivo es oscuro. Lo pasado que se desprecia es bien conocido; lo futuro que se invoca, se halla cubierto de tinieblas. De ahí nacen esas turbaciones del alma que en algunos individuos terminan con el escepticismo. Nuestro asilo inviolable contra la turbacion y el escepticismo es la filosofía, que nos revela el fondo moral, y el objeto cierto de todos los movimientos de la historia, y nos da el conocimiento claro y seguro de la verdadera sociedad en su ideal eterno.

Si; hay una sociedad eterna, bajo formas que se renuevan sin cesar; todo el mundo se pregunta que dónde va la humanidad, debiendo tratar mas bien de adivinar cuál es el objeto sagrado á que se encamina. Lo futuro puede sernos oscuro; pero, gracias á Dios, no lo es asi lo que debemos hacer. Hay principios que subsisten y bastan para guiarnos por en medio de todas las pruebas de la vida á través de los perpétuos cambios de las cosas humanas. Estos principios son á la vez muy simples, y de una inmensa consecuencia. El mas pobre de espíritu si tiene corazon humano, puede comprenderlos: contienen en su mas elevado desarrollo todos los deberes y obligaciones de los individuos y de los estados, y son primeramente, la justicia, el respeto inviolable que la libertad de un hombre debe tener por la de otro, y después la caridad, cuyas inspiraciones todas vivifican las rígidas lecciones de la justicia, aunque sin alterarlas. La justicia es el freno de la humanidad, la caridad es el estímulo. Quitando la una ó la otra, el hombre se para ó se precipita y conducido por la caridad, apoyado en la justicia sigue su destino con un paso medido y sostenido. Ese es el ideal que se trata de realizar, en las leyes, en las costumbres y ante todo en el pensamiento y en la filosofía. La antigüedad sin desconocer la caridad, recomendaba sobre todo la justicia tan necesaria á las democracias. La gloria del cristianismo consiste en haber proclamado y estendido la caridad, esa luz de la edad media, ese consuelo de la esclavitud que conduce á la emancipacion. A nuestros tiempos les toca el recoger el doble legado de la antigüedad y de la edad media, aumentando así el tesoro de la humanidad. Hija de la revolucion francesa, la filosofía del siglo XIX se debe á si misma el explicar en sus caracteres distintivos y colocar en su armonía necesaria, esos dos grandes lados del alma, esos dos principios diferentes, sagrados y verdaderos, ambos de la moral eterna.

VICTOR COUSIN.

#### LA CIUDAD DE BUENOS-AIRES.

Situada la ciudad de Buenos-Aires en una llanura, sobre la már-en derecha del rio de la Plata, con calles anchas y espaciosas, tiradas á cordel, y hermosos edificios, es una de las mejores de América, capital del gobierno de su nombre. La plaza principal es notable, como tambien la catedral y otros templos, que asimismo que los demás edificios, hospitales y establecimientos, están contruidos con una piedra blanca que se saca de los alrededores. Las

casas son de sólida onstruccion, teniendo generalmente un piso y algunas dos, con azoteas que sirven para recoger las aguas pluviales, utilizarlas en usos domésticos. Los alrededores de la poblacion se hallan hermo sea los con lindísimas casas de campo y de recreo para los hitantes mejor acomodados. La rada de Buenos-Aires es algun tanto peligrosa, merced á las corrientes que promueve el viento. Las embarcaciones de grueso porte no pueden fondear en ella, pero sí las menores. Un fuerte protege las que acuden á su rada para comerciar, pues de Buenos Aires se estraen mil diversas producciones del Perú, de Chile, de Tucuman, etc., cueros, pieles y lanas procedentes de los rebaños que posee el pais en número casi fabuloso, siendo los objetos de importacion, principalmente las manufacturas europeas. Su poblacion asciende á unos 75,000 habitantes.

El territorio de Buenos-Aires constituye una de las provincias de la Union americana en que se convirtieron las antiguas provincias y vireinatos que España tenia en el Nuevo Mundo. Antes de que Buenos-Aires se separase de la madre patria, comprendia todo el pais que se estiende de la costa oriental y meridional de aquella region hasta la provincia de Córdoba, y Tucuman al E. del Paraguay, al N. y al S. al mar y á la Patagonia. Está bañada por el anchuroso Rio de la Plata, y son célebres las inmensas llanuras llamadas Pampas, en donde se crian en considerable número los caballos salvajes.

#### LA ARMERÍA REAL.

##### II.

Llenos de interés histórico y arqueológico están los objetos que se custodian en los numerosos estantes del gran salon de la Armería. Comenzando nuestra descripcion, ó mejor dicho reseña, porque una descripcion completa seria tarea interminable, se ofrece desde luego á la vista, en el primer estante, recordando las hazañas de D. Juan de Austria y de Miguel de Cervantes, los ropajes y el casco del almirante Alí, que mandaba la escuadra otomana en la célebre batalla naval de Lepanto. En el mismo estante se guardan algunas armas del bey de Oran, llamado Hacen, y por sobrenombre *Bigotillos*. Tambien se guardan otras armas turcas y moriscas en el siguiente armario, los montantes dados por los sumos pontífices á los reyes, y algunos estandartes de los que tuvieron los soldados católicos en la memorable jornada de Lepanto. Pero de tiempo muy anterior y de recuerdos si cabe todavía mas gloriosos, son las armas que contempla el que visita la Armería en los sucesivos estantes, como por ejemplo la coleccion de espadas formada por las de Pelayo, de Lain Calvo, del Cid Campeador, de Bernardo del Carpio, de San Fernando, de Fernando V, del Gran Capitan, de Pizarro, del emperador Carlos V, de don Juan de Austria, de Hernan Cortés, con la artesana del Cruel monarca D. Pedro de Castilla, la llamada del *maskaron* y la considerada como perteneciente á Roldan, adornada con ricas pedras. Vense igualmente el estoque que sirve en las juras de los príncipes de Asturias, el escudo de la batalla de Lepanto con esta leyenda: *Seræ spes una senectæ*, y los llamados de Medusa y de la batalla de Carriago, muy notables, con otros escudos, que en el armario ó estante cuarto representan la conquista de Africa, el triunfo del amor y otros asuntos.

Son no poco curiosas las diversas espadas con cazoleta que ostentan diferentes adornos. Entre ellas aparecen las de Suero de Quiñones y del célebre Garcilaso de la Vega, y antes de la rica coleccion de armas de fuego modernas se hallan colocadas las antiguas, con banderas tambien, algunas de Lepanto, donde tanta gloria adquirieron los españoles. Pero si bien siguiendo el orden de los estantes, se presentan muchas preciosidades modernas, no por esto ofrecen menos interés que las antiguas, aumen-

tando este no poco por sus preciosas labores y hasta por la riqueza en los materiales de su construccion. Distinguese entre las armas de fuego modernas una escopeta de dos cañones regalada por el emperador de Francia, Napoleón I, al monarca español don Carlos IV, y entre las sillas y armas turcas modernas, una preciosa gualdrapa bordada de seda y oro, enviadas como las indicadas armas á Carlos III, por el emperador de Turquía.

A pesar de todo, la ilusion mas completa se goza al contemplar los grupos de armas antiguas colocadas simétricamente en el centro del gran salon de la Armería. Al ver aquellos caballos encubertados, aquellas armaduras en cuyo interior se agitaba el corazon de nuestros mas célebres guerreros, de los reyes mas famosos, de los campeones del honor español y del catolicismo, se cree uno trasportado á los semi-heróicos tiempos de la Edad Media, y no parece sino que aquellas mailas, aquellas armas, aquellos lanzones y aquellas banderas que ondearon desplegadas al viento en medio de batallones enemigos, vuelven á animarse para ser conducidos al combate en defensa del buen nombre español, que tan alto se veia puesto por nuestros héroes antiguos. La descripcion de lo que embellece el centro de la Armería, será no obstante asunto en que nos acompañarán nuestros lectores en el próximo número.

(La conclusion en el próximo número.)

#### AL SUEÑO DE UN NIÑO.

Dans l'alcôve sombre  
près d'un humble autel  
l'enfant dort à l'ombre  
du lit maternel.  
Tandis qu'il repose,  
sa paupière rose,  
pour la tene close,  
s'ouvre pour le ciel.  
V. Hugo.

¡Duermes aun!... Sobre tu casta frente el angel de la guarda imprime un beso: duerme sin que te agiten emociones en tanto que Gabriel guarda tu sueño. Pronto despertarás á la amargura de que este mundo vil se encuentra lleno y no podrás matar cual en tu infancia al constante y terrible pensamiento. Tú eres feliz, tu cándida ignorancia es de tu hermosa madre el embeleso, que bebe en tu sonrisa su sonrisa y te guarece en el amante seno. Tambien la perderás, cual la he perdido, tambien cual yo la llamarás, sediento de una caricia que á tu frente mustia tersa la vuelva como en otro tiempo; y no te escuchará, porque su alma gozará de mil dichas en el cielo. Entonces, secarás el llanto ardiente, le sonreirás al mundo con desprecio y si en la cuna respiraste amores, respirarás en tu vejez, veneno. Duerme, niño... tal vez sueñas ahora, por la sonrisa que en tus labios veo, en un edem, que forjas de mil flores, de mil perfumes que te lleva el viento, en donde reina como reina el brillo que despiden los plácidos luceros. Sueñas acaso que cual los querubes, tiendes allí tu descuidado vuelo, de blanco armiño al contemplar tus alas que se agitan rozando tus cabellos...

Acaso en un instante te despiertas ansioso de entregarte á goces nuevos y tu voz armoniosa dice un nombre: un nombre de mujer, puro, hechicero, el nombre de tu madre, de tu madre, que duerme inquieta por guardarte el sueño. Y eso que ignoras, niño, cuanto vale el único cariño verdadero, de la mujer que te mecía en sus brazos, de la mujer que te llevó en su seno. Tendrás otros amores en tu vida, otra mujer te venderá su aprecio;

pero de amor á amor hay tal distancia como de Lucifer al ángel bueno. Mira si no del asesino infame el solo, el destructor remordimiento, y el nombre de su madre que pronuncia borra su crimen, mengua su tormento. Mira al suicida huir despavorido pronto á cumplir su criminal intento... se ha acordado sin duda de su madre al contemplar el puro firmamento, y no quiere marchar á la otra vida si en ella de su madre fuera lejos...

Pero no, no contemples ese cuadro: mírala que se acerca á darte un beso, que premias con tu risa en este mundo en tanto que el Señor la ofrece el cielo. Duerme mas, no te ocupen de este mundo los cuidados que esperan tu desvelo, las pasiones que luchan encontradas, la ambicion que desgarrá el pensamiento y al despertar, cuando la nueva aurora, te anuncie de las aves los gorgoros, la frescura del rio que desliza su argentada corriente, el campo ameno... pide al Señor la vida de tus padres y sin cuidado entrégate á tus juegos.

M. OSORIO Y BERNARD.

### EL RUIDO DE LOS VIENTOS.

El murmullo del viento entre las espesas ramas escita una melancolía contemplativa. El solitario ermitaño presta un atento oido al rumor de los lejanos montes, é imaginándose solo en el universo, dirige sus pensamientos á la otra vida y encuentra cierta satisfaccion en contemplar la tierra que en breve ha de sepultarle.

Los antiguos conocieron bien los influjos de estos misteriosos rumores, y hé aquí la razon por qué cercaban de árboles los monumentos religiosos. Al acercarse á los bosques del templo de Ammon el alma se llenaba de un terror melancólico. La ninfa Egeria inspiraba á Numa en los bosques encantados, y las encinas de Dodona vaticinaban lo futuro, segun la opinion de los mitologistas.

Aun crece extraordinariamente nuestra agitación cuando escuchamos el ruido de los vientos en el remate de las torres antiguas, en las bóvedas de los claustros ó en las ruinas de las ciudades. Entonces nos parecen estos ecos los gemidos del tiempo, despertando en nuestra imaginacion el recuerdo de lo que ya no existe, y llevándonos de ideas vagas y confusas que llevan consigo un encanto inesplicable. Para moderar esta sensacion demasiado triste, el hombre ha recurrido al arte, y tal vez ha añadido alguna cosa á la naturaleza. A este propósito se cuenta que en el Norte de Escocia, durante las largas noches de invierno, suelen oír repentinamente los viajeros ciertos sonidos en el aire, ó mas bien unas modulaciones fugitivas. Esta armonía silvestre, estos ecos misteriosos procedentes de un bosque ó de las ruinas de los castillos góticos, parece que huyen, que vuelven, y que tornan á huir; pero semejantes á aquellos falaces fuegos que en la oscuridad de la noche alumbran y descarrian á un tiempo, solo sirven para aumentar la congoja de los desventurados que los escuchan. La imaginacion, dominada del terror se figura que asiste á las fiestas de las hadas, ó que escucha los quejidos de algunas fantasmas errantes. Los ecos ora son magestuosos y retumbantes como los del órgano, ora menos ruidosos, y van disminuyéndose por grados hasta acabar en unas suaves modulaciones. Los escoceses de las montañas dicen que los bardos repiten en el cielo los cantos que los recreaban en la tierra; pero en vano pretenden engañar al viajero que algunas veces les sorprende colgando de las torres medio arruinadas ó de los árboles de las florestas solitarias, las arpas de donde salen estos dulcísimos sonidos.

Los antiguos no ignoraban esos prodigiosos

efectos: los muros de Tebas eran armoniosos y la estatua de Memnon se animaba al parecer con los primeros rayos de la aurora. En Egipto aterraban á los iniciados con el espantoso ruido de una tempestad, y luego los calmaban con el dulce murmullo del céfiro; pero los chinos son los que han llevado al mas alto punto de perfeccion el arte de variar las modulaciones del viento, comunicando con estas ilusiones armónicas una especie de encantamiento á sus voluptuosos jardines, de que no se puede formar idea nuestra imaginacion. A veces se agita y tiembla la tierra saliendo de su seno dolorosos quejidos y ecos terribles, y parece que se oyen los alaridos de dos ejércitos que combaten, el ruido de las trompetas y los relinchos de los caballos. Otras veces parece que suena en un risueño valle el canto de las aves, mezclado con los ecos melodiosos de las flautas. En otra parte del jardin se ven unos peñascos á grande distancia cubiertos de escarcha y rodeados de arena y se oyen los bramidos de un mar borrascoso. Todas estas maravillas se ejecutan por medio de un poco de aire modificado con unos instrumentos invisibles.

No son menos dignos de nuestra atencion los movimientos naturales de la atmósfera ó si puede decirse así, su armonía característica. Acaso no encontraremos un fenómeno mas extraordinario que la diversidad de sentimientos escitados por esta armonía natural.

El marinero de vuelta á los hogares paternos recorre los campos cubiertos de mieses, y su corazon palpita con las ondulaciones de las espigas, cuyo ruido es semejante al del Océano ligeramente agitado. ¡Qué multitud de afectos conmueven su ánimo! La tempestad, los peligros en que se ha visto, las olas del insondable piélago, todo se presenta á su fantasía.

Abrasado con el ardor del sol, el viajero se sienta al pie de un álamo, y oyendo repentinamente susurrar al céfiro entre las hojas, cree que siente el ruido de un cristalino arroyo.

A la apacible claridad de la luna, y en medio de un profundo silencio, nos complacemos en meditar tranquilamente, escuchando los prolongados ecos de las florestas. El contraste de la quietud que se goza en el suelo con la agitación que reina en el aire, nos inspira una muchedumbre de ideas y de sentimientos confusos, acompañados de una tristeza meditabunda, algo semejante á la calada y rápida fuga del tiempo. La melancolía se deleita en escuchar el ruido distante de la tempestad y el susurro de la enramada selva. Pálida y silenciosa se sienta en la roca combatida por el furioso viento.

Los poetas han tratado muchas veces de pintar este sentimiento melancólico que causa la vista de una tempestad, el estrépito de los vientos y el ruido apacible de la lluvia; pero nunca les ha ocurrido espresar la armonía que hay entre estos fenómenos, y el corazon humano en los dos extremos de la tristeza y del regocijo: lo cierto es que el mismo ruido y el verdor del campo, que alegra y hace bailar á los zagales, recrea tambien al hombre melancólico; aquellos se regocijan con la danza, y este se entretiene meditando.

«¿Qué me importan las riquezas y los honores? decía Tibulo á su Delia: la sombra de un árbol y la frescura de un arroyo son los bienes con que se satisface el amor. ¡Qué gozo siento cuando estrechándote en mi seno oigo el silbido de los vientos que hacen estremecer mi cabaña! ¡Cuán grato es el dormir al ruido de la lluvia que cae sobre nuestro solitario techo!» De este modo, la bonanza de la primavera, las tormentas del otoño y las escarchas del invierno son igualmente agradables para quien ama. A los poetas en especial es dado gozar de estos grandes espectáculos, porque entregándose á las impresiones de la naturaleza, deben á esta las mas sublimes inspiraciones. Schiller, el Shakespeare de la Alemania iba á meditar entre las escarpadas rocas: á veces en tiempo borrascoso se metía en un barco y se entregaba á las furiosas olas del Elba: su espíritu tomaba entonces un vuelo mas rápido, y se engrande-

cian sus pensamientos. Cuando veia el rayo abrasando la cresta de las montañas, y el huracan revolviendo las espumosas olas: cuando oia bramar furiosamente á los vientos, se apoderaba de su alma un delirio inesplicable, y gozaba aclamando de estas escenas magestuosas de la naturaleza.

Pero aun hay pueblos que pasan su vida recreándose con los cuadros de que aquel poeta gozaba solo por algunos momentos. El pacífico morador de la Helvecia busca ansiosamente la sierra donde se encumbra hasta la region de las nubes. El estrépito de los torrentes, los rugidos de la tempestad y los peligros que trae consigo, no hacen mas que aumentar su adhesión al suelo patrio: no de otro modo un niño, aunque vea irritada á su madre, se estrecha en su seno, se esconde entre sus brazos, y en ellos busca su refugio.

En medio de los desiertos el árabe pasa una vida errante y penosa: al aspecto de un oasis, que cual verde isla se le presenta en un Océano arenoso exhalando perfumes, le recompensa de todas sus fatigas; pero saliendo en breve de este asilo que le deparó la naturaleza, vuelve á continuar sus correrías y aventuras en el abrasado desierto, donde hay tempestades sin lluvia, vientos sin frescura y un cielo sin sombra ni nubes.

El salvaje de América se tiende al pie de un árbol y se duerme al ruido de los vientos que silban en las florestas lejanas. Levántase y no tiene otro refugio que la naturaleza: entrégala su cuerpo desnudo, y ella le refresca con sus ligeras brisas. En los climas desapacibles, nebulosos y lúgubres se deleitan los moradores en contemplar las tempestades, y antiguamente las almas de los héroes de aquellas regiones no tenian otra esperanza que la de habitar en las nubes.

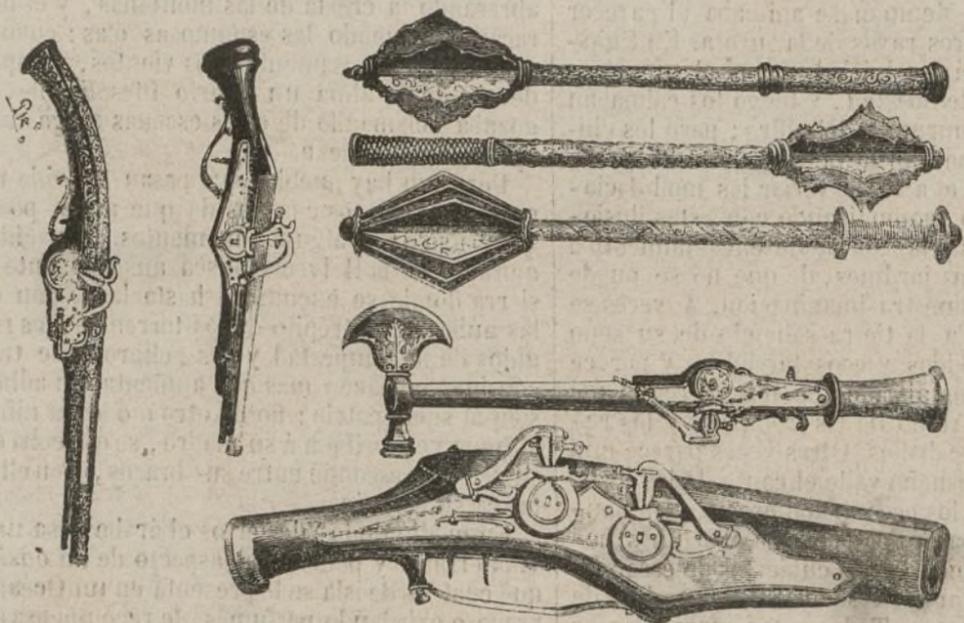
Osian, bardo sublime ¿qué haces sentado en las piedras de los sepulcros? ¿Piensas en los héroes de los pasados tiempos...? Mas ya oigo el sonido de tu harpa: tu voz deleita á las sombras que se inclinan para escucharla desde sus aéreas moradas. Malvina te acompaña llorando la pérdida de Oscar: su voz repite gimiendo dulces sentencias.

Asi se consuela el bardo de la pérdida de sus hijos: para él tiene un delicioso encanto lo mas triste que presenta la naturaleza. La yerba de las tumbas, suavemente agitada, le recuerda el amor de sus padres, y el bramido distante de la tempestad le trae á la memoria los pensamientos de su juventud.

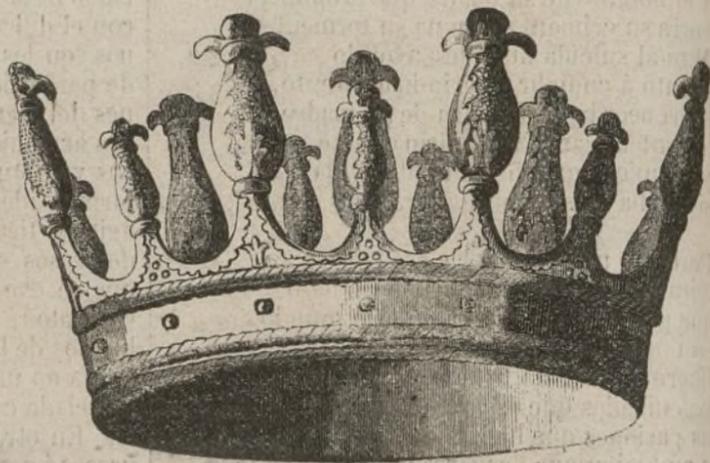
¿Y quién es el que no se ha entregado alguna vez á este dolor contemplativo que escita la memoria de los que ya no existen? Nuestra alma se complace en estos pensamientos, porque en ellos encuentra una celestial esperanza y una vida inmortal.

### LAS PIEDRAS PRECIOSAS.

El diamante no se ha encontrado hasta ahora, sino en depósitos de transporte, cuya edad no se conoce de una manera positiva, pero que parecen bastante modernos y con corta diferencia de igual naturaleza en todas las localidades. Por lo general son depósitos formados de fragmentos y de cantos rodados cuarzosos unidos entre sí por una materia arcillo-ferruginosa arenosa mas ó menos abundante. Estos depósitos llevan en el Brasil el nombre de *cascalho*, y contienen accidentalmente hierro oligisto, óxido de hierro magnético, óxido rojo metaloideo, diferentes variedades de cuarzo coloreado, etc.; igualmente se ha encontrado en ellos madera petrificada. Se estienden en grandes espacios y en todas partes se encuentran enteramente en descubierto, lo cual es causa de la incertidumbre que existe cerca de su edad relativa. Se citan en la India, capas sólidas encima de las materias terrosas que contienen el diamante; pero se ignora su naturaleza, y nada prueba que no sea el mismo depósito solidificado. Sin razon se ha pretendido sobre todo respecto á las Indias, que estos depósitos de dia-



Armería real.—Mazas y pistolas de la época de Felipe II.



Armería real.—Corona de doña Isabel la Católica.

mantes eran detritos de terrenos de trapp, expresión vaga que indica generalmente rocas de origen ígneo; se puede creer con más fundamento que son restos de montañas primitivas, ó á lo menos intermediarias. Estos depósitos descansan sobre rocas graníticas, rocas anfíbolicas, ó rocas esquistas, y algunas veces sobre calizas que no parecen muy antiguas.

Los diamantes se encuentran siempre en corta cantidad en estos depósitos, diseminados por todas partes, y generalmente muy separados unos de otros; casi siempre están cubiertos por una capa terrosa que se adhiere á ellos con más ó menos fuerza, é impide reconocerlos antes de haber sido lavados. Se ha creído notar en el Brasil, que por lo general el diamante, se encuentra en el fondo y en los límites de los valles estensos, mas bien que en lo alto de las colinas, y á poca profundidad de la superficie del suelo; las partes más ricas son aquellas en que existe mucho óxido de hierro, sobre todo en granos lisos.

Hasta ahora solo se ha encontrado el diamante en un corto número de lugares en la superficie del globo, y la India es en este concepto el país más antiguamente conocido, aunque haya pocas noticias acerca de los verdaderos puntos en que se encuentran las explotaciones. Existen principalmente en las provincias de Visapur, de Hidrabad (Golconda), Orissa, Allahabad, que forma parte del Decan, y en Bengala. Se cita particularmente en las comarcas de Baolkunda, á cinco jornadas de Golconda, en Cutara, Carora, en la parte septentrional de Visapur, de Gaudjicota, en el valle de Pennar, sobre las fronteras de Missore, en Sumbelpur, á orillas de Mahameddy, del Parma en Allahabad, etc. Se encuentra también el diamante en la isla de Borneo, y sus principales minas son las de Ambauwang y en Sandk, según los autores.

Se ha encontrado esta preciosa sustancia en el Brasil, á principios del siglo XVIII, en la provincia de Minas-Geraes. Hoy existen varias explotaciones en un terreno cuya extensión es de 16 leguas de Norte á Sur y 8 de Este á Oeste, cerca de la ciudad de Tepico. La más considerable es la de mandanga en el distrito de Cerro-do-Frío, á 10 ó 12 leguas de Tepico. Existen otras varias, tales como la de San Gonzalez, Montero, Rio-Pardo. El cerro San Antonio, el distrito de Rio-Plata y el de Abage, son también muy ricos en diamantes, pero no son explotados á no ser por algunos contrabandistas.

Se ha encontrado también modernamente esta sustancia en Siberia, en la pendiente occidental de los montes Ural, cerca de Kescanar. Parece que existe en los mismos depósitos que en el Brasil y en los auríferos y platiníferos.

La extracción del diamante se verifica por medio del lavado y espurgo de las materias en que está contenido. Si estas materias son sólidas, se empieza por quebrantarlas; se lavan después para desembarazarlas de las partes terrosas que el agua puede arrastrar y después de haber separado los cantos gruesos, se buscan en el residuo los diamantes que pueda haber.

Según parece, en las Indias, la explotación del diamante es casi libre, existiendo únicamente un derecho para los jefes de las comarcas en que se ramifica. En el Brasil se la reserva el gobierno, pero emplea en este trabajo negros que le alquilan los particulares que obtienen este privilegio. Este sistema de arrendamiento, es, según se asegura, el principal origen del contrabando, que es muy considerable, por medio del cual se introducen en el comercio los diamantes más grandes y más hermosos. Estos negros sin embargo, están vigilados muy rigurosamente por inspectores que no los pierden de vista en ninguno de sus movimientos; también se les estimula por medio de premios, y el negro que encuentra un diamante de 17 quilates y medio, es puesto solemnemente en libertad y su amo indemnizado.

El lavado se hace bajo un cobertizo y sobre una especie de entarimado inclinado, dividido en su longitud en varias particiones ó cajas, en cada una de las cuales hay un negro; una corriente de agua va á parar hácia la parte superior donde se encuentra un pedazo de cascabo, del cual cada lavador separa sucesivamente una parte para lavarla bien y buscar en seguida entre el guijo los diamantes que puedan existir. Ordinariamente hay 20 negros en cada taller, y varios inspectores sentados sobre banquetas elevadas colocadas hácia la parte superior de las cajas.

En el momento que un negro encuentra un diamante, debe advertirlo dando una palmada y entregarle á un inspector, que le deposita en una escudilla suspendida en medio del taller; cada noche se lleva esta escudilla al oficial principal, que cuenta y pesa los diamantes y toma nota de ellos.

Las minas de diamantes explotadas en el Brasil, produjeron al gobierno desde 1730

á 1814, 3.023,000 quilates, lo cual produce una renta anual de 36,000 quilates, poco más de 15 libras; este producto ha disminuido considerablemente en los años últimos de dicho período, pues según datos exactos, desde 1801 á 1806, no ascendió á más de 115,675 quilates, lo cual no eleva el producto medio anual á más de 19,279 quilates. El gasto real del gobierno para los empleados durante este mismo espacio de tiempo, ha sido de unos 17.000,000 y medio de reales; descontando el producto de oro de estas lavaduras, resulta que el quilate de diamante bruto viene á costar unos 150 reales de gasto de explotación.

El contrabando, que hemos dicho ya ser muy considerable, está valuado en una tercera parte del producto de las explotaciones.

El Brasil es el que produce hoy todo el comercio de diamantes; de aquel país vienen á Europa 25 ó 30,000 quilates por año, que por la talla quedan reducidos á 800 ó 900 quilates.

## REFRANES HIGIÉNICOS.

De hambre á nadie ví morir, —y de mucho comer á cien mil.

Si quieres vivir sano, —la ropa del invierno tráela en verano.

Quien quisiere medrar, —viva en pie de sierra ó en puerto de mar.

El rábano tierno, —de cualquier tamaño es bueno.

Puercos con frío, y hombres con vinos, —hacen mucho ruido.

Pera que dice Rodrigo, (que está verde ó da un chirrido al moderla) —no vale un higo.

Por todo lo no firmado J. GASPAS,  
editor responsable.

ADVERTENCIA. Las suscripciones se hacen solo por un año ó por seis meses. —Las de año concluirán el último de febrero y las de seis meses á fin de agosto próximo. —Las reclamaciones por pérdida de un número, se atenderán solo durante los primeros 15 días después de su publicación.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Librería de Gaspar y Roig, Príncipe, 4; de Matute, Carretas, 6; de Leocadio Lopez, Cármen, 29; de Cuesta, Carretas, 9; de San Martín, Victoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas, 31, Moro, Puerta del Sol; Duran, Carrera de San Gerónimo; Dochoa, calle de Jacometrezo, 63, y en la Publicidad, pasaje de Matheu.

En Provincias, Estrasjero y Américas en casa de los corresponsales de los editores Gaspar y Roig, donde se suscribe á la BIBLIOTECA ILUSTRADA, y mandando libranzas ó sellos de Correos.

MADRID: Imp. de Gaspar y Roig.